



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas

Martes, 11 de abril de 2023

17,30 horas

Salón de Plenos del Distrito, Avda. de la Albufera, 42

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 31 de marzo de 2023, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. CESES, NOMBRAMIENTOS y TOMAS DE POSESIÓN DE VOCALES VECINOS

Punto 1. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de 17 de marzo de 2023, por el que cesa a D^a Esperanza Urdiales Moreno como vocal vecina del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, en la Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas.

Punto 2. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de fecha 17 de marzo de 2023, por el que se nombra como vocal vecino del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en la Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas a D. César Barral Mayordomo.

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 3. Aprobación del acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el 14 de marzo de 2023.

3. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 4. Proposición núm. 2023/0429675, formulada por el Grupo Municipal **Vox** con el siguiente contenido: *"Entre la calle Tángier nº21 y la avenida de Pablo Neruda nº 104, a la altura de la calle Maracaibo, existe un parque con falta de limpieza y con falta de mantenimiento de sus pérgolas, jardineras y arbolado. Desde el Grupo Municipal Vox solicitamos; que se inste al área correspondiente, o a quien corresponda, a efectuar la limpieza y mantenimiento necesarios en dicha zona."*

Punto 5. Proposición núm. 2023/0435621, formulada por el Grupo Municipal **Más Madrid** con el siguiente contenido: *"La Escuela Infantil Los Gorrones carece de un sistema de climatización para las altas temperaturas del verano, por lo que instamos a la Comunidad de Madrid para que de manera urgente instale un correcto sistema de climatización para paliar las altas temperaturas del verano y los graves efectos para la salud de los menores que esto puede causar."*

Proposiciones de las entidades ciudadanas

Punto 6. Proposición núm. 2023/0444079, formulada por **Club Deportivo Elemental Fomento Deportivo Entrevías-Pozo**, con el siguiente contenido: *"Que, por parte de la Junta Municipal del distrito de Puente de Vallecas, o el área/s correspondiente/s, se proceda a, por una parte, llevar a cabo todas las actuaciones necesarias para que esta instalación sea cedida plenamente operativa, acometiendo las obras y mejoras necesarias para garantizar el fin objeto de la cesión que nos ocupa;*

Información de Firmantes del Documento





para ello, por otra parte, con toda seguridad se deberá/n habilitar la/s partida/s económica/s necesarias y con este objeto se utilicen todos los ámbitos económicos precisos; siendo si fuese preciso, utilizar la acción sustitutoria ejercida por la Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas, de la entidad aseguradora, si fuese el caso.”

Punto 7. Proposición núm. 2023/0433077, formulada por la **AAVV Doña Carlota-Numancia** con el siguiente contenido: “La parcela delimitada por la confluencia de las calles Camino de Valderribas, 87, Sierra Toledana y Puerto Canfranc (en su final) es actualmente un aparcamiento informal en donde hay multitud de vehículos de todo tipo (vehículos pesados, camiones, turismos, furgonetas...) que llegan a nuestro barrio desde diferentes puntos de la ciudad. La parcela hace las veces de taller mecánico y de vertedero de residuos de todo tipo. Los días de lluvia se convierte en lodazal impropio de un barrio consolidado como es Numancia y en verano un polvoriento estacionamiento. En el año 2017 el Ayuntamiento realizó un concurso público para remodelar once plazas, entre ellas, ésta, con el objetivo de mejorar la calidad de su urbanización y convertirla en un espacio de encuentro vecinal y calidad de vida. Pero, mientras en otros distritos esas mejoras sí se llevaron a cabo, estos proyectos presentados para nuestra Plaza, no. Un grupo de vecinas y vecinos del barrio, preocupados por el alto grado de degradación del entorno y la inacción del equipo de gobierno, hemos recogido en torno a mil firmas que ya hemos registrado en esta Junta Municipal. La Asociación Vecinal doña Carlota-Numancia propone: Que la Junta inste al órgano competente a ejecutar el proyecto aprobado en su momento o, en su defecto, realizar las obras de urbanización necesarias para convertir la parcela citada en una zona verde ajardinada, con espacios de sombras, fuentes y una zona recreativa para niños y mayores y así combatir los rigores del verano con las sucesivas olas de calor que cada año son más frecuentes.”

4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 8. Pregunta núm. 2023/0416218, formulada por el Grupo Municipal **Mixto** con el siguiente contenido: “Desde el Grupo Mixto queremos preguntar al Concejal Presidente en relación con las actuaciones de pacificación de los entornos y accesos escolares en nuestro distrito y, en concreto, en el CEIP Agustina Díez.”

Punto 9. Pregunta núm. 2023/0416355, formulada por el Grupo Municipal **Mixto** con el siguiente contenido: “¿Qué medidas va a tomar el concejal presidente para terminar con el mercado ilegal de la calle del Puerto de Balbarán?”

Punto 10. Pregunta núm. 2023/0416574, formulada por el Grupo Municipal **Mixto** con el siguiente contenido: “¿En qué situación terminan la legislatura los casos de retrasos en la concesión de licencias para ascensores, y otras actuaciones que hemos tratado en el Pleno?”

Punto 11. Pregunta núm. 2023/0416738, formulada por el Grupo Municipal **Mixto** con el siguiente contenido: “De todas las viviendas terminadas o no en el Distrito, ¿Cuántas se licitaron en la legislatura anterior y cuántas en la que termina?”

Punto 12. Pregunta núm. 2023/0416901, formulada por el Grupo Municipal **Mixto** con el siguiente contenido: “¿Cuáles son los principales incumplimientos de su mandato en el Distrito de Puente de Vallecas?”

Punto 13. Pregunta núm. 2023/0429670, formulada por el Grupo Municipal **Vox** con el siguiente contenido: “¿Qué opinión tiene el Concejal Presidente de las Ciudades de 15 minutos?”

Punto 14. Pregunta núm. 2023/0429673, formulada por el Grupo Municipal **Vox** con el siguiente contenido: “¿Por qué motivo se están instalando las estaciones de Bicimad en plazas de estacionamiento de vehículos y no en espacios donde no se eliminan esos espacios tan necesarios en nuestro distrito?”

Información de Firmantes del Documento





Punto 15. Pregunta núm. 2023/0429677, formulada por el Grupo Municipal **Vox** con el siguiente contenido: “¿Qué opinión tiene el Concejal Presidente del nuevo servicio de Bicimad?”

Punto 16. Pregunta núm. 2023/0431807, formulada por el Grupo Municipal **Más Madrid** con el siguiente contenido: “¿A qué se ha debido la inactividad de este equipo de gobierno durante la presente legislatura a la hora de tratar de contribuir a garantizar el acceso universal y de calidad de la vecindad del distrito a un derecho fundamental, como lo es el de la sanidad pública?”

Punto 17. Pregunta núm. 2023/0431827, formulada por el Grupo Municipal **Más Madrid** con el siguiente contenido: “¿Considera el Concejal Presidente que, en el Distrito de Puente de Vallecas, con las dotaciones y la gestión realizada respecto a los “Centros de Mayores”, ¿se cubren adecuadamente las necesidades de esta población tan importante en un distrito como el nuestro?”

Punto 18. Pregunta núm. 2023/0431924, formulada por el Grupo Municipal **Más Madrid** con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el Concejal Presidente el actual funcionamiento y la falta de gestión de Bicimad en nuestro distrito?”

Punto 19. Pregunta núm. 2023/0431932, formulada por el Grupo Municipal **Más Madrid** con el siguiente contenido: “¿Qué actuaciones se dejan previstas por el actual equipo de gobierno para aminorar el impacto en la población del distrito por las obras de la línea 1 de Metro? y ¿en qué estado dejan las medidas solicitadas para mejorar las líneas de la EMT en nuestro distrito?”

Punto 20. Pregunta núm. 2023/0435643, formulada por el Grupo Municipal **Más Madrid** con el siguiente contenido: “En una reciente entrevista han declarado que el gobierno municipal nunca ha dejado de tener la intención de dismantelar el scalextric de Puente de Vallecas. ¿Qué nuevos datos hay para hacer una afirmación que desmiente lo declarado por la delegada de Obras, Paloma García Romero, respecto a que ejecutar este proyecto no compensa?”

Punto 21. Pregunta núm. 2023/0436817, formulada por el Grupo Municipal **Socialista** con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el Concejal la gestión de las visitas por parte de los grupos políticos en los centros públicos del distrito con motivo del cumplimiento con una correcta rendición de cuentas?”

Punto 22. Pregunta núm. 2023/0436827, formulada por el Grupo Municipal **Socialista** con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el concejal presidente la gestión del patrimonio del distrito de Puente de Vallecas con una especial referencia a los monumentos del distrito y a las ejecuciones de mantenimiento y reparación de estos, especialmente, de las aprobadas en el pleno del distrito?”

Punto 23. Pregunta núm. 2023/0436839, formulada por el Grupo Municipal **Socialista** con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el concejal presidente la ejecución y actuaciones de oficio tras las resoluciones de la Inspección Técnica de Edificios (ITE) en los edificios de Puente de Vallecas que así lo consideraron los técnicos durante este mandato?”

Punto 24. Pregunta núm. 2023/0436895, formulada por el Grupo Municipal **Socialista** con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el Concejal presidente la gestión de las piscinas públicas de Puente de Vallecas, en especial de las actividades y el perjuicio que está provocando la situación de éstas, en relación a los clubs deportivos, en especial al CDB Vallecas SOS, puesto que los miembros de la escuela que no están desarrollando las clases?”

Punto 25. Pregunta núm. 2023/0444112, formulada por el Grupo Municipal **Socialista** con el siguiente contenido: “¿Cuáles considera el Concejal Presidente que han sido las asignaturas pendientes dentro de sus competencias durante su mandato en el distrito de Puente de Vallecas?”

Comparecencias

Punto 26. Comparecencia núm. 2023/0429679, formulada por el Grupo Municipal **Vox** con el siguiente contenido: “¿Qué valoración da el concejal presidente a la gestión de su equipo de gobierno en esta legislatura?”

Información de Firmantes del Documento





Punto 27. Comparecencia núm. 2023/0436875, formulada por el Grupo Municipal **Socialista** con el siguiente contenido: “¿Qué valoración hace el concejal presidente sobre la evolución de los índices de vulnerabilidad del distrito de Puente de Vallecas durante su mandato?”

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 28. Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados por el Concejal-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas celebrada el 14 de marzo de 2023.

Madrid, a fecha de firma
EL SECRETARIO DEL DISTRITO
P.A. El Jefe del Servicio Jurídico. Julián Paraíso Morales
(firmado electrónicamente)



Información de Firmantes del Documento

